



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 31-01-2018 07:22:49  
O1 Fol:1 Anex:1 - Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE917  
21 - ASESOR DE CONTROL INTERNO/TORRES CRUZ IVONNE ANDREA  
DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN/VELASQUEZ  
EVALUACION POR DEPENDENCIAS.

1120

Bogotá, D.C.

Doctor  
**JUAN PABLO VELASQUEZ SILVA**  
Director Urbanizaciones y Titulación  
Caja de Vivienda Popular  
Ciudad

Asunto: Evaluación por Dependencias

Señor director:

En cumplimiento de lo dispuesto en numeral 2o del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el Acuerdo 565 de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Asesoría de Control Interno evaluó la gestión por dependencias durante la vigencia 2017.

Para los fines consiguientes me permito remitir el informe ejecutivo sobre el resultado de la evaluación, con lo correspondiente a su dependencia para sus fines pertinentes.

Cordialmente,

  
**IVONNE ANDREA TORRES CRUZ**  
Asesora de Control Interno  
[itorresc@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:itorresc@cajaviviendapopular.gov.co)

Anexo: Un (1) folio

	Elaboró 	Revisó 	Aprobó
NOMBRE	Mónica Bustamante Portela	Ivonne Andrea Torres Cruz	
CARGO	Auxiliar Administrativa	Asesora Control Interno	

Código: 208-SADM-FI-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)





## Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

26-feb-2015

**Dependencia a evaluar:** Dirección de Urbanizaciones y Titulación

**Vigencia:** 2017

### Objetivos institucionales relacionados con la dependencia

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
<b>I.- PROYECTO DE INVERSION:</b>	<b>Promedio simple de cumplimiento</b>		<b>65,86%</b>	Proyecto 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones
Obtener 10.000 Títulos de predios vigencia 2017 1.000 Títulos de predios	Meta Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	69,00%		
	Porcentaje de ejecución presupuestal	97,19%		
Entregar 8 Zonas de Cesión Meta vigencia 2017 3 zonas	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	100,00%		Este proyecto presenta avance en la ejecución de la meta, pero la ejecución presupuestal está en un 31,15%
	Porcentaje de ejecución presupuestal	31,15%		
Hacer Cierre 7 Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP Meta vigencia 2017 cierre de 1 proyecto	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	0,00%		Este proyecto presenta buen avance en ejecución presupuestal, pero la ejecución de la meta no presenta avance
	Porcentaje de ejecución presupuestal	97,84%		
<b>II.- PLAN DE ACCION 2017</b>	<b>Promedio ponderado cumplimiento de actividades</b>		<b>65,97%</b>	El resultado del plan de acción se realizó teniendo en cuenta la ponderación dada a las actividades por la DUT, la cual fue del 60% - actividad 1; 15% actividad 2; 15% actividad 3 y 10% actividad 4
Realizar la titulación de 1.000 predios	predios titulados/ predios planeados	41,40%		En el 2017 se han titulado 690 predios correspondientes a los siguientes barrios: Arborizadora Alta 219, Arborizadora baja 57, Sierra Morena 119, Caracolí 1, Guacamayas 5, Bello Horizonte 1, Compartir 1, 1° de mayo 3, Yira Castro 3, Acacia Baja 31, Jerusalén 17, Danubio 2, Caracolí 30, Nueva Colombia 1, La Paz 2, La Rivera 1 10, El Triunfo Sur 1, Cartagena 3, Colmena 12, Laches 6, Villa Ximena 3, Rivera 2, El Jazmín 1, José Gaitán Cortes 1, San Martín de Porras 45, Juan Pablo II 20, Santa Viviana 85, El triángulo 1, Nuevo Chile 1, Los naranjos 1, Las Lomas 1, manuelita 2,
Realizar la entrega de zonas de cesión (cuatrienio 8, vigencia año 2017- 3)	entrega de zonas de cesión entregadas / entrega de zonas de cesión planeadas	15,00%		La Dirección de Urbanizaciones y Titulación se propuso como meta para el año 2017 la transferencia de 3 zonas de cesión a favor del DADEP de tres desarrollos urbanísticos a saber SIERRA MORENA, CARACOL Y ATAHUALPA EL CAJON. En el 2017 se entregaron las zonas de cesión del Barrio Sierra Morena ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar correspondiente a 607,748,44m2.
Hacer el cierre de proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP (cuatrienio 7, vigencia año 2017- 2)	construcción de proyectos VIP realizados / construcción de proyectos VIP planeados	0,00%		En la actualidad el contrato se encuentra suspendido por el término de un mes contado desde el 22 de diciembre de 2017, con el fin que dentro de dicho término se obtengan las aprobaciones de CODENSA para efectos de poder realizar las obras adicionales contratadas a través del otrosí No. 6
Realizar el seguimiento de hallazgos en auditorías	hallazgos cerrados / hallazgos identificados al proceso	9,57%		La DUT mediante acta de registro de reunión del 28Dic2017, presenta la aprobación por parte de la Asesoría de Control Interno y de la Dirección de Gestión Corporativa y CID para realizar el cierre de los hallazgos que se encontraban en curso, equivalente a 41 (95,35%) de 43 acciones de mejoramiento de la vigencia 2015. Al 31Dic2017 se presenta el cierre acumulado de 47 (95,92%) de los 49 hallazgos detectados por la Contraloría de Bogotá quedando en curso 2 (4%) de los 49 hallazgos correspondientes a los Nos. 2.1.3.22 y el 2.1.3.36
<b>III.- PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO.</b>	<b>Promedio simple de cumplimiento</b>		<b>92,86%</b>	
Formulación de acciones: Equivale al 50%	el 100% de los hallazgos tienen acción formulada	50,00%		Se han formulado las acciones para atender los siete (7) hallazgos. Se realizaron dos auditorías en la vigencia 2017. 18/06/17: La primera se cerraron cuatro (4) hallazgos y se dio apertura a uno (1). La segunda 18/12/17 se cerraron dos (2) hallazgos, se dio apertura a



## Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2      Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

**Dependencia a evaluar:** Dirección de Urbanizaciones y Titulación

**Vigencia:** 2017

### Objetivos institucionales relacionados con la dependencia

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
Cierre de acciones: Equivale al 50% (se deben tomar acciones que se vencían al 31 de diciembre de 2017).	Cierre de acciones en el 2017 vs total acciones formuladas.	42,86%		Segunda vez (2) se cerraron dos (2) hallazgos se dio apertura a dos (2) hallazgos. Tiene Abiertos cuatro (4) hallazgos, dos con cumplimiento en la vigencia 2017 Calificación: 6/7
<b>IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.</b>	<b>Promedio simple de cumplimiento</b>		<b>82,14%</b>	
Formulación de acciones: Equivale al 50%	el 100% de los hallazgos tienen acción formulada	50,00%		Se revisaron veintiocho (28) acciones, de las cuales dieciocho (18) se cerraron, pendiente por cerrar diez (10) fecha de corte junio 30/17
Cierre de acciones: Equivale al 50% (se deben tomar acciones que se vencían al 30 de junio de 2017).	Cierre de acciones hasta el 30 de junio de 2017 vs total acciones revisadas por la Contraloría	32,14%		
<b>V.- MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESO 2017</b>	<b>Promedio simple de cumplimiento</b>		<b>100,00%</b>	
Titular indebidamente un predio	Revisión de la Viabilidad Técnica y Jurídica, actos administrativos y cruce de verificación con FONVIVIENDA	100,00%		Se están efectuando la revisión de todas las resoluciones de los predios titulados en el año 2016, correspondiente a 1.001 títulos e igualmente se están cargando en el ENCAJA y FUID.  Expedientes que reposan en el archivo de Vivienda Nueva de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación sobre los predios titulados
Incrementar el tiempo de trámite por reproceso de documentos	resoluciones efectuadas en el periodo/resoluciones totales planeadas*100	100,00%		Se incluyó en el procedimiento 208-TIT-Pr-05 Titulación por mecanismo de cesión a título gratuito-v2  Se encuentra en serv-cv11/calidad/7.procedimientourbanizacionesytitulación/procedimientos/208-TIT-Pr-05proc.detitulaciónpormecanismocecióntitulogratis
<b>VI.- MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2017</b>	<b>Promedio simple de cumplimiento</b>		<b>100,00%</b>	Promedio simple del resultado de 4 riesgos de corrupción
Cobro de Dádivas y/o favores para adelantar cualquier etapa y/o actividad del proceso.	(Número de Informes Realizados / Número de Informes Proyectados)*100	100,00%		Actas de reuniones escaneadas, se encuentran en el archivo de calidad 2017
Manipulación de la información manifestada en: I) tráfico indebido; o II) guardar información valiosa para el desarrollo del proceso con el fin de favorecer a una de las partes, a cambio de una contraprestación.	Socialización Realizada	100,00%		correo electrónico enviado a todos los funcionarios de la DUT el día 23 de junio de 2017
Favorecimiento a un contratista de obra, interventor y/o terceros, por parte del supervisor de la CVP, frente a las modificaciones contractuales sin aval del comité Fiduciario y pagos (anticipos) sin soportes legales ni aprobaciones	(Número de comités Fiduciarios Realizados / Número de comités Mensuales)*100	100,00%		Actas de Comités Directivo y Técnico escaneadas, la cual se encuentran en archivo de calidad 2017
Favorecimiento a grupos invasores de predios avalados como zonas de cesión	(Número de zonas de cesión entregadas / Número de zonas de cesión, según proyecto de inversión 471	100,00%		FUSS mes de noviembre de 2017, se aclara que se tiene previsto la entrega de la zona de cesión el 27 de diciembre de 2017
<b>Calificación vigencia:</b>			<b>84,47%</b>	

### Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia



# Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección de Urbanizaciones y Titulación

Vigencia: 2017

## Objetivos institucionales relacionados con la dependencia

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado

- \*. La dependencia dio cumplimiento a su gestión institucional, obteniendo una calificación para la vigencia 2017 de **84.47%**; ubicándose en el rango **DESTACADO**: Mayor o igual a 80% y menor de 95%.
- \*. Se evidencia una buena gestión, en general se lograron los objetivos propuestos en las herramientas de gestión, se destaca la labor desarrollada para avanzar en el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

## Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

- Se recomienda revisar la formulación de los indicadores del proyecto en relación con las actividades del plan de acción, ya que en una meta proyecto se planeó llegar a 1 y en el plan de acción se planeó llegar a 2 (cierre de proyectos), por lo que el plan de acción y las metas de los proyectos de inversión deben guardar coherencia entre sí.
- Respecto de los proyectos de inversión, debe revisarse el avance en la meta física, respecto de los recursos invertidos, lo anterior en razón del avance físico frente a la baja ejecución presupuestal y viceversa que se presenta en las metas de zonas de cesión y cierre de proyectos.

Fecha: 29 de enero de 2018

  
 Ivonne Andrea Torres Cruz  
 Asesor Control Interno